

INDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DEL PLENO

SESIÓN: EXTRAORDINARIA URGENTE

FECHA: 12-09-2024

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

El **Pleno** Municipal, en votación ordinaria y por unanimidad de los concejales presentes (19/21), lo que constituye la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación **acuerda** tener por justificada la urgencia de la sesión.

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN SOBRE INICIATIVA PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL, "PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA".

Primero.- Aprobar la solicitud de subvención a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención para el proyectos "Adecuación y dinamización de barrios y espacios educativos" al amparo de la Resolución de 22 de julio de 2024, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial por la que se convocan, para el año 2024, las subvenciones reguladas en la Orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo en el ámbito local, Programa Andalucía Activa.

Segundo.- Aprobar el siguiente desglose del proyecto:

Nº Puestos	Código Ocupación	Nombre Ocupación	Importe Ayuda	Aportación Ayto	TOTAL
2	45001019	EMPLEADOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	21.000,00 €	16.689,84 €	37.689,84 €
5	37241034	MONITORES DE EDUCACIÓN Y TIEMPO LIBRE	52.500,00 €	42.009,63 €	94.509,63 €
16	96011029	PEONES DE OBRAS PUBLICAS, EN GENERAL	168.000,00 €	104.205,85 €	272.205,85 €
4	71911012	MANTENEDORES DE EDIFICIOS	42.000,00 €	26.051,46 €	68.051,46 €
			283.500,00 €	188.956,78 €	472.456,78 €

Código seguro de verificación (CSV):

D65A BC6D 0657 5632 535E



D65ABC6D06575632535E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 17-09-2024

Tercero.- Aprobar el siguiente cuadro de cofinanciación del Ayuntamiento de Lucena para la ejecución del proyecto, en los ejercicios presupuestarios 2024 y 2025:

Aportación municipal a PROGRAMA ANDALUCIA ACTIVA 2024		
2024	2025	TOTAL
4.172,46 €	184.784,32 €	188.956,78 €

CUARTO.- Constando en el presupuesto vigente para 2024 crédito adecuado y suficiente para cubrir la aportación municipal de este ejercicio en la partida 152 92002410 13100 RETRIBUCIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL, adoptar el compromiso de aportación municipal en el ejercicio 2025 por importe de 184.784,32 €.

El Secretario General
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

D65A BC6D 0657 5632 535E



D65ABC6D06575632535E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 17-09-2024